

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXV

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Jueves 22 de Enero de 1920

Núm. 1039

NOTA DEL DIA

Estamos en vísperas de las elecciones municipales y nada se advierte que de entender la proximidad de la fecha en que se debe renovar el concejo.

No sabemos lo que pasará en otras poblaciones; nos referimos a lo que sucede en Santiago.

El poco o ningún interés que despiertan los intereses comunales da una triste idea de la capacidad de las gentes para impulsar el progreso de la ciudad y la da igualmente acerca del desinterés y del entusiasmo por todo aquello que personalmente no les atañe.

En otras épocas, aun no hace muchos años, con tres y cuatro meses de anticipación se preparaban para luchar los diversos elementos políticos y sociales de la ciudad; todos querían llevar al seno del concejo sus amigos los cuales exponían con anticipación los asuntos a que principalmente habrían de dedicar su atención.

Luego pasaban los meses y los años y aquello que sirviera de bandera no se había ni siquiera iniciado pero ello evidenciaba que había interés por la cosa pública.

Ahora no se advierte el interés en ningún campo y, si se nos apura un poco, incluso diremos que parece existir interés contrario, es decir, interés en no ocuparse de lo que a todos importa por igual.

Entre esta apatía suicida de ahora y las disputas de antes reputamos mucho más benéfico lo de antes a lo de ahora aunque, mejor que dividirse para una lucha, sería unirse todos para salvar a la localidad del estancamiento en que se halla.

Aun es tiempo de que esto pueda hacerse si hay buena voluntad y cariño por el pueblo de Santiago.

Notas de un curioso

LO QUE GANA LA «GACETA»

La «Gaceta de Madrid» y «Guía Oficial» han producido en el próximo pasado año 577.324 pesetas, de las que corresponden a anuarios de todas clases, 142.021; a suscripciones pagadas en la Dirección-Administración, 120.124; a recibos puestos al cobro por conducto de la Ordenación de pagos para hacerlos efectivos en las respectivas Tesorerías de Hacienda, 293.200; a abonos en el extranjero, 10.530, y a venta de ejemplares de las dos citadas publicaciones, 11.949 pesetas.

Los gastos de composición, tirada, reparto, etc. importan 527.535 pesetas, y otros varios, 24.163 pesetas; en junio, 561.699 pesetas, cifra, que, deducida de la de los ingresos acusa un beneficio de 16.125 pesetas.

Lotería Nacional

(POR TELEGRAFO)

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron. Madrid 21

(Recibido con retraso)

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy (ayer) resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

22.924 La Línea y Cádiz.

Con 60.000 pesetas

27.813 Sevilla.

Con 25.000 pesetas

17.013 Granada y Madrid.

Con 15.000 pesetas

16.174 Granada y Barcelona.

Con 3.000 pesetas

27.437 Huelva—21.547 Sevilla—5.252 Bilbao y Madrid—5.240 Barcelona—32.810 Valencia—17.712 Valencia—31.645 Oviedo—21.405 Valencia—27.605 Sevilla—32.628 Portugalete—30.949 Granada y 5.438 Gijón.

LOS SINDICATOS CATOLICOS

Asamblea en Santiago

Me aquí el programa a que se ajustará el programa de la Asamblea general reglamentaria de los sindicatos agrícolas católicos y que tendrá lugar los días 28 y 29 del corriente mes de Enero.

Día 28.—A las once de la mañana se hallará reunida en el Salón de actos del Círculo Católico de Obreros, el Consejo directivo de la Federación, con objeto de recibir a los representantes de los Sindicatos que allí concurrirán, y estudiar con ellos los medios más adecuados para el mejoramiento y prosperidad de aquellas entidades.

A las cuatro de la tarde volverán a reunirse en el mismo local como continuación de la reunión de la mañana, y a la vez para recibir a los delegados que antes no hubieren llegado.

Día 29.—A las nueve y media de la mañana se celebrará una Misa en la Iglesia de San Agustín, para implorar los auxilios divinos en favor de los trabajos de la Asamblea; y, en el mismo templo, y a continuación de la Misa, se hará la consagración de la Federación al Sagrado Corazón Jesús.

A las once, en el Salón de actos del Círculo Católico de Obreros se reunirá la Asamblea para los siguientes asuntos: Rendición de cuentas del año; elección de Presidente, y secretario de la Federación, examen de las proposiciones que a la Asamblea se hayan presentado.

A las cuatro de la tarde y en el mismo local, se reunirá de nuevo la Asamblea; y en esta reunión, que será presidida por el Ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar de la diócesis, leerá el Sr. D. Angel Botana Sieyro, vicesecretario de la Federación, la Memoria anual de la misma, y D. Jacobo Varela de Limia y Menéndez, vicepresidente de la misma, pronunciará un discurso acerca de la marcha de la Obra.

Deschanel y España

El Presidente de la República francesa ha hecho interesantes manifestaciones sobre el papel de España en el mundo.

«La Publicidad», de Barcelona, publica el autógrafo en que las ha consignado el Sr. Deschanel, y que dice así:

«Las buenas relaciones entre Francia y España han sido siempre a mis ojos una de las bases necesarias de la política francesa. España, por su historia, su genio, la riqueza de su suelo y las energías de su raza, en el punto que la Naturaleza le ha asignado, vanguardia de la Europa hacia el África y el nuevo mundo latino, tendrá un papel especial, y es su deseo, que acariciamos, que en ese impulso nuevo de la familia humana trabaje con toda confianza y con todo afecto a nuestro lado.»

CARTA ABIERTA

R. P. Atanasio López y D. Jesús Carrero, presbítero.

MADRID.

Respetables amigos y distinguidos compañeros: Les llamo compañeros, porque aunque no visto el pardo sayal del franciscano, ni la negra sotana del presbítero, tengo el honor de pertenecer a la Comisión Arqueológica de la que ustedes son respectivamente dignos Presidente y Secretario.

Hecha esta aclaración, y después de hacerles presente mi satisfacción porque ustedes hallen la de sus aficiones, en la visita a los Archivos Bibliotecas y Museos, voy a permitirles rogarles hagan, si lo estiman oportuno, estas cuatro visitas en nombre de la citada Comisión Arqueológica constituyendo ustedes Comisión comisionada por aquella, ya que la Providencia quiso que coincidiesen en la Corte el Presidente y el Secretario.

Estamos en Año Santo, y en el como en otros de Jubileo han de visitarnos nacionales y

extranjeros, devotos unos de la fe pero devotos otros del arte, y si aquellos han de hacerse lenguas de la solemnidad del culto, los segundos no han tributar elogios a nuestro celo por la conservación de todos los monumentos que nos legaron otras generaciones.

Por tal motivo y como aun es tiempo de hacer algo en este sentido, les invito a hacer tales visitas a quienes pueden ayudarnos y que pueden ser por este orden.

Primera visita. Esta ha de ser al Diputado «de hecho» por Santiago D. Juan Vázquez Mella para recordarle su promesa hecha ante nosotros de emplear toda su valer e influencia a fin de conseguir alguna cantidad para la restauración de la Capilla del Gran Hospital, que bien lo ha menester.

Segunda. Al Sr. D. Armando Cotarelo Diputado «por derecho» del distrito rogándole solicite del poder público una consignación para restaurar la Colegiata de Sar, en lo que tendrá interés por ser parroquiano de ella y tener en proyecto un estudio sobre tal edificio, que será sin duda muy interesante por lo documentado como todos los suyos.

Tercera. Después de averiguar quien sea el Senador por la Sociedad Económica, rogarle que pida en la Cámara una consignación para la conservación del Museo Arqueológico establecido en dicho Real Centro Educativo, desde 1884 en que se celebró el Centenario de su fundación e inaugurado con tal motivo, haciendo que este sea el Museo Arqueológico provincial, ya que perdió el carácter de regional con que se fundó, por haberse fundado otros en Pontevedra y Orense; y

Cuarta. Al señor. Viguri con igual pretensión, el cual ha de responder a ella con entusiasmo, no solo porque lo tiene por todo cuanto afecta a Galicia y en especial a Santiago, sino porque ha de recordar que su padre nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Seoane (q. e. p. d.) fué el iniciador de tan plausible idea, por lo que estuvo encargado del discurso de la inauguración de dicho Museo de cuyo estado no hablo porque ustedes mejor que yo conocen.

Y cumplido este mi ruego pueden ustedes hacer cuanto más estimen para la consecución de lo que se pide, aunque creo que si los mencionados se interesan de veras no han menester otras ayudas.

Rogándoles me perdonen haya distraído un momento su atención de los estudios que ahí realizan, y deseando sean satisfactorias las impresiones que reciban quedan de Vds. afectísimo amigo y compañero ss. q. l. b. l. m.

DIEGO DE MUROS.

GALICIA

El oficial del cuerpo de Telégrafos, D. Angel González, que servía en Sevilla, ha sido destinado a las oficinas de Lugo.

El próximo sábado en la Sala de Justicia del Apostadero de Ferrol se verificarán tres Consejos de guerra contra los paisanos que a continuación se expresan:

José Sánchez Borrego, por el delito de desertión, del vapor correo de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII».

Eladio Riestra Oviedo, por pescar con explosivos, en el puerto de Avilés.

Cristóbal Posada, por hurto de 250 sacos vacíos, de la cubierta del vapor «Landro», en el puerto de Gijón.

La importante casa naviera Hijos de José Taya, de Barcelona, ha decidido establecer un servicio de pasaje y carga entre Vigo y la isla de Cuba, al que destinará los vapores que dicha empresa está construyendo.

La Comisión provincial de Lugo en su última sesión acordó que se proceda, mediante subasta, a la adquisición de acopios de materiales para la conservación de las carreteras de Aguias a la Casa Consistorial de Muros, Bóveda a Monforte, Mazadouro a Lamarrigueira, Pontón de la Culpilleira a Gontán, Puebla de San Julián a Puertomarín, Ribadeo a Vilela, Villaiba a Camposa de Foxo de Penamayor y

rampa a Oermade y del Volteadero del Baño a la Tolda de Castilla, durante el actual ejercicio.

En la Catedral de Orense fué hallado un recién nacido.

Se supone que fué llevado allí por no poder ser depositado en el torno de la Lclusa, que la Comisión acordó clausurar.

Se ha averiguado quien es la madre, la cual fué detenida, ingresando en la cárcel.

Los que mueren:

En Chantada, la bella señorita Pilar Vázquez do Campo, hija de nuestro querido amigo el abogado D. Daniel Vázquez Bobo, y hermana del joven escritor Luis Antón, a quien enviamos nuestro más sincero pésame, exhortando a toda la distinguida familia de la finada.

—En Ferrol, D.ª Angela Gómez Loño y don Andrés Lousa González.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 21

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

La concurrencia es escasa.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado e Instrucción.

Se leen varias enmiendas al proyecto de Autonomía Universitaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Laurencin formula un ruego relacionado con la conservación del templo de San Pedro de Navas.

El ministro de Instrucción promete ocuparse del asunto.

El Sr. Avilés interviene para asociarse al anterior ruego.

El Sr. Casal protesta de que se sustraigan al conocimiento del Parlamento, los asuntos que se someten al Instituto de Reformas Sociales, como ha ocurrido con la implantación de la jornada agraria.

El ministro de Estado le contesta brevemente.

El Sr. Ortega Morejón se lamenta de que el Consejo de Instrucción pública haya autorizado para ejercer la profesión, a un individuo que se ha titulado Doctor en Medicina y no lo era.

El ministro de Instrucción promete que se abrirá una información para depurar lo sucedido.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta anterior y se lee por segunda vez la proposición de ley del señor Redonet, sobre enseñanza primordial agraria en las escuelas rurales.

El Sr. Redonet, defiende la proposición.

El ministro de Instrucción opina que el momento es inoportuno para tomar en consideración la proposición del señor Redonet.

Sigue la discusión del proyecto de Autonomía Universitaria.

El Sr. López Muñoz pide que se conceda la autonomía a los Institutos.

El ministro de Instrucción expone las razones que hay para que no pueda ser aceptada la proposición anterior.

El Sr. Ortega Morejón censura que no se abriera una información previa, para que los claustros emitiesen informes.

Estima que el proyecto es deficiente.

Se extiende en consideraciones para justificar su criterio.

El Sr. La Cierva (D. Isidro) impugna la proposición.

Elogia el espíritu del proyecto y pide que se conceda la autonomía y que se dote a las Universidades de los medios económicos necesarios para practicarla debidamente.

El ministro de Instrucción hace el resumen de la discusión de la totalidad.

Examina las opiniones que se fueron recogiendo y niega que el proyecto traiga el peligro de la supresión de las Universidades.

EL ECO DE SANTIAGO

Añade que las que deban vivir, vivirán siempre autónomas.

Termina asegurando que las Universidades tendrán suficientes medios de vida para cumplir dignamente sus fines educativos.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las siete y media.

Congreso

Se abre la sesión del Congreso a las tres y media de la tarde.

Preside el Sr. Sánchez Guerra, y en el banco azul están los Sres. Fernández Prada y Villalba.

Fuerzas del Ejército

El ministro de la Guerra lee el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1920.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Saborit pide que se amplíe la libertad de propaganda electoral.

El ministro de la Gobernación ofrece reproducir el decreto del Sr. Maura sobre las elecciones, durante la suspensión de las garantías constitucionales.

El Sr. Saborit amenaza con la violencia en caso de que no se acceda a su petición.

El Presidente le advierte que no es la Cámara lugar adecuado para predicar la violencia.

El Sr. Zuleta explana una interpelación sobre el «lock-out» en Madrid.

Hace resaltar la ineficacia de las gestiones oficiales.

Sostiene que los obreros han manifestado constantemente el deseo de retornar a la normalidad.

Añade que la solidaridad patronal conlleva una coacción intolerable.

Dice que el Gobierno debiera obligar a los poseedores de primeras materias para construcción, a facilitarlas.

Termina definiendo claramente su política social.

El Sr. Besteiro atribuye al Gobierno la grave responsabilidad de la prolongación del «lock-out» en Madrid, que se hubiera conjurado con una intervención prudente.

Manifiesta que el «lock-out» lo sostiene una escasa minoría, secundada por la intransigencia de los almacenistas.

Agrega que se ha dado el caso de que los propietarios, en la Cámara de la propiedad, se han manifestado contrarios al «lock-out» y a la intransigencia de los contratistas.

Ataca al bando del gobernador de Madrid, que no señala aumento de jornales a los obreros.

Crée que el Gobierno debe ordenar la apertura de las obras públicas, con las bases propuestas por los obreros.

También dice que a los contratistas debe obligarse a admitir doble o triple número de obreros de los que normalmente tengan empleados, para compensar el retraso sufrido por causa del «lock-out».

Este constituye un abuso que enciende las pasiones y los odios, y quizás nos favorezca a nosotros, aunque no somos partidarios de las violencias.

El Sr. C. Ivo Sotelo:—El «lock-out», en un principio tuvo razón de existir, por la huelga que le afectaba.

Pero después los obreros han ofrecido terminarla.

El Gobierno debe ordenar que cese el «lock-out» inmediatamente.

La opinión le aplaudirá si así lo hace.

El ministro de la Gobernación explica la terminación de sus gestiones, que se malograron por un detalle.

Termina diciendo que se propone hacer cuanto pueda.

El Sr. Besteiro:—El Gobierno debe abrir las obras públicas, garantizando a los obreros los jornales que solicitan.

Pide una declaración concreta del ministro. Se suspende este debate, y se reanuda el de la interpelación sobre la situación de Barcelona.

El Sr. Morote termina brevemente su discurso comenzado ayer.

El Sr. Ventosa se queja de que no se haya dado al debate la importancia que tiene.

El Presidente, en vista de ello, propone que se habilite el lunes próximo para dedicarlo exclusivamente a esta cuestión.

Así se acuerda.

El conde de Colombi condena los atentados cometidos en Sevilla, donde no se intenta crear un estado social idéntico al de Barcelona.

No estamos—añade—en época de reivindicaciones, sino de maquinaciones cobardes y tenebrosas, que revisten mayor peligro en Sevilla, por la intensidad del problema agrario andaluz.

Nos hallamos en un momento crítico, en el que aquella región puede perder su industria y su vida.

La culpa de lo que allí sucede lo tiene el Poder público, cuya actuación dentro de la ley ha sido la lenidad.

Hay que prevenir los hechos graves que se avecinan tal vez inevitablemente.

Censura el abandono en que los gobernados

res de Sevilla, han tenido las cuestiones del sindicalismo.

Dice que éste tiene una larga historia de erismos, por lo que no podrá estar jamás en concordia con los hombres de buena fe.

Estamos dispuestos a ayudar al Gobierno moralmente, para evitar que fijen sus reales en Sevilla las pequeñas fieras que tienen sus cubiles en otras tierras.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate del proyecto de ley de utilidades.

El Sr. Garran consume el segundo turno en contra del artículo tercero, que se aprueba.

Sin discusión son aprobados los artículos cuarto y quinto.

El Sr. Alcalá Zamora apoya una enmienda al sexto, para que se modifique el jurado que interviene en la tributación por utilidades.

El Sr. Albarado le contesta.

Se aplaza la votación para después de discutir otra enmienda en el mismo sentido, del Sr. Alvarez Valdes, que la apoya.

Se acuerda redactar nuevamente el artículo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Anoche en un tren militar regresaron a Santiago de Ribadavia, Pontevedra, Villagarcía y Padrón las cuatro compañías del regimiento de Zaragoza que fueron a prestar servicio de vigilancia en la vía férrea, con motivo del anuncio de huelga ferroviaria que afortunadamente no se ha llevado a cabo.

Ha ingresado en el Hospital, quedando encamado en la sala de San Cosme, Daniel Taboada Vilariño, vecino del Ayuntamiento de Monterroso (Lugo) que presenta una herida en el tercio superior del brazo izquierdo, ocasionada por disparo de arma de fuego que, según manifestó, le hizo un suyo primo llamado Guillén al regresar de una romería celebrada en Lestedo la noche del 17 del actual.

El Stmo. Cristo de Limpas

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

Desde esta tarde se hallan en huelga los camareros de varios cafés, por haberse excusado los patronos de aumentarles la cantidad de cincuenta céntimos diarios sobre los jornales que disfrutaban.

El Alcalde de la ciudad de Santiago publicó un bando haciendo saber: que la Corporación municipal, acordó celebrar subasta para la construcción de tres carruajes fúnebres, con sujeción al modelo y condiciones que constan en el expediente que se halla en la Secretaría (Negociado 4.º)

La licitación tendrá lugar el sábado, 14 de Febrero próximo, de doce a doce y media del día, con arreglo a las prescripciones de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia de uno de los señores concejales, dando fé del acto el Secretario.

El tipo de subasta es de 12.000 pesetas.

El depósito provisional asciende a 600 pesetas, y ha de constituirse en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento y la garantía definitiva será de 1.200 pesetas.

El modelo de proposición consta al folio 3 del expediente.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El mercado de hoy se vió muy concurrido contribuyendo a ello el hermoso tiempo que disfrutamos.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno y de cerda, a buenos precios.

La junta provincial de subsistencias fijó en dos pesetas el precio de la docena de huevos.

El Santo del Rey

Mañana con motivo de ser el santo de su majestad el Rey vestirán de gala las tropas de la guarnición, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, no se trabajará en los Tribunales y oficinas del Estado ni habrá clases en los establecimientos oficiales de enseñanza.

De doce y media a dos de la tarde y por disposición del Comandante Militar de la plaza amenizará el paseo de la Alameda la banda del regimiento de Zaragoza que interpretará el siguiente programa:

1. «Cielo andaluz» y «Guitarra agarena», Larruga.
2. «Trienerías», Vives.
3. «Etc... etc.», San Miguel.
4. «Porto-Rico», Gómez.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. **Ampliación de Sueros y Vacunas, Salvasanes, Galil, etc.**

Reaccion de Vassermann
Preguntiro, 6 y 8, segundo
De diez a doce y de tres a cinco

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comenzó a las siete y media. Presidió el Alcalde D. Máximo de la Riva, y asistieron los concejales Sres. Otero, La Riva Junquera, Puente, Martínez, González Fernández, Moreno Tilve y López Pol.

Dada lectura del acta de la sesión última, hace uso de la palabra el Sr. Moreno que solicita la rectificación de aquella en la parte que se refería a la votación de la petición de indulto para los alumnos de la Escuela de Guerra.

Se decía en el acta que se sometió a votación la incumbencia del Concejo para intervenir en tal asunto y el señor Moreno dice que le interesa que se diga que lo que se votó fué lisa y llanamente la proposición del señor López Pol, de pedir el indulto y que los concejales mauristas votaron en contra.

El Alcalde afirma que ha propuesto como cuestión previa la incumbencia del Ayuntamiento y que eso fué lo que se votó, yendo implícita en esta votación, la petición del indulto. Esto mismo, dice, justifica la explicación del voto en contra de los concejales señores Moreno, Otero y Martínez.

Este fué—añade—sinceramente el sentido en que se votó tal asunto y por eso creo que el acta refleja perfectamente lo ocurrido.

Sin embargo, termina diciendo la presidencia los concejales tienen perfecto derecho a salvar la intención de su voto y su inteligencia respecto a la proposición votada, con las aclaraciones que crean pertinentes.

Sobre este asunto hacen uso de la palabra los Sres. Otero y Martínez para confirmar la conducta del Sr. Moreno Tilve.

ENTRE AUTORIDADES

El Sr. Moreno haciéndose eco de un rumor pregunta si hay algún comunicado dirigido por el regimiento de Zaragoza a la Corporación municipal.

Le ataja el Sr. de la Riva García, lamentando la credulidad que se presta a cierta clase de rumores y dice que ni un momento dejaron de ser cordiales las relaciones entre la autoridad local y la militar de Santiago, que si de otro modo hubiera sido, en cumplimiento de ineludibles deberes hubiera dado a conocer lo sucedido en el lugar oportuno y con la urgencia conveniente.

El Alcalde informa que el jueves de la semana última al cesar en el mando de la plaza y en el del Regimiento de Zaragoza el Coronel señor D. Eugenio de Esteve, tuvo la atención de comunicarlo a la Alcaldía haciendo ofrecimiento de su nuevo destino y aprovechando tan propicia ocasión cree de justicia reconocer que el Sr. Esteve no solo ha secundado cuantas peticiones le hizo la Corporación, sino que a la vez desarrolló su misión dentro de la mayor cortesía y consideración. Propuso que se significuen al Sr. Esteve los respetos de la Corporación y la gratitud por las atenciones de que siempre hizo gala para el pueblo de Santiago.

En Sr. González cree en la sinceridad de las manifestaciones del Alcalde y se asocia a ellas en cuanto no tienen otro significado que el que lógicamente se deriva del cumplimiento de gratos e inescusables deberes. El Sr. Otero muestra su conformidad con las anteriores manifestaciones del Sr. González y se acuerda por unanimidad sancionar lo propuesto por el Alcalde.

CUENTAS

Se aprueban varias de ingresos y gastos.

OFRECIMIENTO

Se da cuenta del ofrecimiento que hace don Marcelino Blanco de la Peña, en su nombre y en el de los señores D. Manuel y D. Timoteo García Blanco, D. Manuel de Andrés Pérez, D. Angel de Acosta Curros, D. Manuel Villar Iglesias y D. Máximo de la Riva García, participando al Ayuntamiento que como propietarios de la casa número 1 de la calle del Hórreo y otras colindantes, han satisfecho por su cuenta la construcción de una alcantarilla y de un muro de cantería, obras que así como una extensa faja de terreno para la apertura de una calle desde la Fuente de San Antonio hasta la calle de Piteles ofrecen gratuitamente al Ayuntamiento. La Corporación acepta tan generoso ofrecimiento y a propuesta del Sr. Puente se acuerda que en el acta se haga constar un voto de gracias para los citados donantes

MOCION

Seguidamente se toma en consideración una moción del Alcalde en la que éste propone que se ponga el nombre de Concepción Arenal a la proyectada calle que une a Piteles con la carretera de San Antonio y que se celebren con solemnidad el acto de colocación de la primera piedra del edificio del grupo escolar donado con un fin tan loable y altruista por la intención de la Sra. D.ª Concepción García Blanco; y se levanta la sesión.

LIBROS

ULTIMOS RECIBIDOS:

Ramiro de Maeztu.—La crisis del humanismo, 5 pts.

L. Trotzky.—Historia de la Revolución rusa, 3 pts.

T. Angulo y García.—Amor y sacrificio, 4 pesetas.

LIBROS GALLEGOS

Rosalía de Castro.—Follas Novas, 3'50.

Rosalía de Castro.—Cantares Gallegos, 3'50.

Curros Enríquez.—Aires d'a miña terra. O Divino Sainete, 3 pts.

Gonzalo López Abente.—Alento da raza, 2 pesetas.

Gonzalo López Abente.—Escumas da ribeira, (poesías gallegas), 2 pts.

Gonzalo López Abente.—O Diputado por Veas, 0'75.

R. A.—Compendio de Gramática Galega, 0'50.

Arturo Nogueira Buján.—Parolas sobre a Propiedad, 0'50.

L. Tobio.—Rosinas da terra, 1 ptas.

En el felato de la estación fueron aforadas hoy 20 cestas de pescado.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

Agradecemos a nuestro distinguido amigo el conocido médico D. Aurelio Vidal el atento ofrecimiento que de su consultorio médico abierto en la Rua del Villar núm. 70, se digna hacernos a medio de B. L. M.

El Sr. Vidal logró justa fama de médico notable en la práctica de su profesión durante algunos años en el ayuntamiento de Zas de donde se trasladó a Santiago.

En el felato de la estación fueron aforadas hoy 20 cestas de pescado.

Teatro principal

TEMPORADA DE COMEDIA

Gran Compañía cómica-dramática dirigida por los primeros actores

EMILIO VALENTI y RICARDO VARGAS

De la Compañía Guerrero-Mendoza

Primera actriz, MARIA BUJAN

Primer actor cómico, JUAN ESPANTALEON

Del Teatro de la Comedia

DEBUT el miércoles 29 de Enero, con la famosa obra

«LA CASA DE LA TROYA»

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 24 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.347 kilos de carne.

Preparaciones especiales

Bachillerato, Magisterio (Maestras),

RAMIRO ARAMBURU ABAD

Profesor de la Escuela Normal

Instrucción pública

Son 14 los aspirantes a la escuela de Patronato del Sr. Provisor vacante en Geve. Los ejercicios de oposición se verificarán el sábado próximo.

MARISCOS frescos todos los días. Se expenden en la calle del Franco 59, sirviéndose también a domicilio. Dirigirse a RAMONA GONZALEZ, «La Carrileña».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde
Nacimientos.—Dolores Iglesias Parcero.
Defunciones.—María de los Dolores Lázaro S. Martín, 72 años, reblandecimiento cerebral;

María Torres Gesto, 71 años, broncopneumonia; Anselmo Barrientos y Trillo, 86 años, arterio clorosis.

Matrimonios.—Minguno.

Observatorio meteorológico

| DIA 22 | |
|--|---------|
| Barómetro. | 745'1 |
| Temperatura máxima al sol. | 30'1 |
| Idem idem a la sombra. | 17'5 |
| Idem mínima. | 5'1 |
| Lluvia. | 0'0 |
| Evaporación. | 0'9 |
| Humedad relativa. | 70 |
| Dirección del viento. | N., O. |
| Kilómetros recorridos en las 24 horas. | 110 |
| Estado del cielo. | Nuboso. |
| El Barómetro tiende a. | Subir. |

Madrid 22
En Castellón Nacióronse varias detenciones por haberse descubierto dos depósitos de algodón que procedía de robos hechos en Barcelona.

Madrid 22
Visitaron al Sr. Allende Salazar varios diputados y senadores valencianos para hablarle de la necesidad de que se consienta la exportación de arroz.

Expusieron al jefe del gobierno la forma de conseguir que a pesar de la exportación no se alteren los precios del arroz ni se aprovechen de dicha autorización los especuladores para subirlos.

BOLSA DE MADRID

| COTIZACION OFICIAL | | |
|-----------------------------------|--------|--------|
| | DIA 20 | DIA 21 |
| 4 por 100 interior. | 75'10 | 75'00 |
| Idem fin corte firme. | 00'00 | 00'00 |
| 5 por 10 amortizable. | 97'50 | 97'50 |
| 4 por 100 amortizable. | 91'50 | 91'00 |
| Acciones | | |
| Banco de España. | 524'00 | 000'00 |
| Español del Río de la Plata. | 279'00 | 274'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 285'00 | 285'00 |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100. | 99'00 | 99'00 |
| Azucareras | | |
| Las Obligaciones. | 84'50 | 00'00 |
| Las preferentes. | 108'00 | 107'00 |
| Las ordinarias. | 47'50 | 47'00 |
| Cambios | | |
| París. | 45'35 | 45'40 |
| Londres. | 19'57 | 19'60 |
| Marcos. | 8'10 | 8'50 |
| Bolsa de París | | |
| Exterior Español. | 00'00 | 00'00 |
| Bolsa de Buenos Aires | | |
| El precio del oro fué ayer de. | 000'00 | 000'00 |

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán Algalia de Abajo, 17.

Nueva Empresa de coches de alquiler

Desde 1.º de Enero corriente se constituyó una sociedad que pone a disposición del público un inmejorable servicio de coches de alquiler de todas clases, dotado de personal serio y formal.

Esta Empresa tiene diariamente los coches números 11, 16 y 17 de punto en la Fuente de la Alameda y Toral. Reciben avisos: el socio encargado, MANUEL SEOANE, en las cocheras de esta empresa, Hórreo 51 y en la Administración de Automóviles a Noya LA ENPRENDEDORA, Senra núm. 5, teléfono núm. 128.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende la casa número 6 del Pegigo de Abajo. La subasta tendrá lugar en la notaría de D. José Santaló el día 14 de Febrero próximo siendo su tipo el de 5.000 pesetas. Está libre de toda pensión. Para informes en la citada notaría o en el Hórreo 21, 2.º.

VENTA

Se hace de la mitad de la finca llamada «San Juan», al Este de la misma, junta o en porciones. Tiene de sembradura una hectárea, y linda por el Norte con la carretera de Barbantiño a Pontevedra, a un kilómetro de Cerdedo. Es toda regadía, y se halla destinada a labradío y prado con muchos frutales. La subasta voluntaria se hará en CERDEDO el día 2 del próximo Febrero, en la casa del dueño de dicha finca, don Constantino Garmallo Soto.

Telegramas y telefonemas

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 22

El de anoche

Ayer después de terminadas las sesiones de Cortes y sin que se hubiese anunciado, celebraron consejo los ministros.

El consejo causó gran revuelo. Los periodistas interrogaron al Sr. Allende acerca de las causas de la reunión, diciéndonos que como el ministro de Gracia y Justicia tenía que llevar hoy a la firma dos decretos de indulto de pena de muerte quería dar cuenta de ellos a sus compañeros.

También cambiamos impresiones sobre el «lock-out» en Madrid, que va por buen camino y respecto a los debates parlamentarios que se anuncian para el martes.

Poco después de terminada la reunión de ministros, D. Natalio Rivas estuvo conferenciando con el Sr. Alba.

Parece que trataron del debate que el señor Alba planteará el martes en el Congreso sobre los Presupuestos.

Ampliación

Sábase que el principal motivo del consejo fué tratar del debate que el martes planteará el señor Alba sobre la cuestión económica.

El Sr. Bugallal considera necesario que se discutan previamente los proyectos complementarios reforzadores de los ingresos.

Si se dictamina antes el Presupuesto y se aprobase, quedaría reducida a una mera fórmula económica.

El Gobierno es favorable a la decisión del Sr. Alba, pues así se aclararían actitudes.

El Sr. Bugallal quiere que los Presupuestos vayan en un solo dictamen, pues así sería más fácil aplicar la guillotina.

Si no triunfara el criterio del ministro de Hacienda este dimitiría, secundándole el presidente y otros ministros que apoyan al Sr. Bugallal.

Se ha extrañado el Gobierno de que los gasetistas y el Sr. Suárez Inclán se dediquen a hacer obstrucción, secundando a los socialistas.

Ministro dimitionario

Dícese que el ministro de Abastecimientos Sr. Teran, disgustado con sus compañeros de Gabinete por el asunto de las exportaciones de arroz, comunicó al Sr. Allende su propósito de dimitir.

El presidente le hizo ver la gravedad de una crisis parcial en estos momentos, confiando en disuadirle.

La Comisión de Presupuestos

Uno de los motivos de la reunión del consejo, según se dijo, fué el resultado de la reunión de la Comisión de Presupuestos.

En dicha reunión se habló de algunos créditos y el señor Ordóñez, se opuso a los aumentos de los sueldos a los funcionarios del Estado con arreglo a la ley de Autorizaciones.

Algunos diputados izquierdistas, hicieron presente en la Comisión, que el Gobierno era el primer interesado en que no se aprueben los presupuestos.

Se acordó revisar las plantillas de los funcionarios.

El de hoy en Palacio

Bajo la presidencia del Rey celebraron consejo los ministros en Palacio.

En él el Sr. Allende Salazar pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y extranjera.

Se ocupó de la elección de presidente de la República francesa congratulándose de que hu-

biese recaído en persona de tantos merecimientos como Mr. Paul Deschanel.

Al tratar de los asuntos del interior fijó su atención en los conflictos sociales planteados en diversas provincias de España.

También se ocupó de los debates parlamentarios dando cuenta al Rey de los acuerdos adoptados a este respecto, en el consejo de anoche.

Firma de Decretos

Después del consejo despacharon con el Rey los ministros quienes pusieron a la firma diversos Decretos.

Conflictos sociales

Madrid 22

Barcelona

Descontento

El bando del gobernador ha causado descontento entre los patronos quienes dicen que no es el que se les comunicó días pasados, creyéndose que el Gobierno introdujo en él modificaciones.

Se añade que el viaje del marqués de Villabragima a Barcelona tuvo por objeto traer personalmente un pliego de Prida para Maestre, dándole cuenta de las modificaciones que había que introducir en el manifiesto.

Los patronos lo aceptarán como un mal menor, abriendo el lunes las fábricas y talleres, pero dejando al gobernador la responsabilidad de lo que ocurra.

Madrid

Petición

Una comisión de obreros estuvo en Gobernación solicitando del Sr. Fernández Prida que el Gobierno ordene a los contratistas de obras del Estado que rompan el «lock-out» y abran las obras.

La vida política

Madrid 22

En los círculos políticos continúan los comentarios relativos a la situación del gobierno.

Creese que a pesar de todos los esfuerzos no podrá legalizar la situación económica porque solo faltan hasta primero de Abril un total de 40 sesiones que no son las suficientes para el objeto.

Creese que al fin se optará por la aprobación de una fórmula económica que legalice la situación hasta fines del año actual.

Madrid 22

También se comentan las conferencias celebradas ayer por los Sres. Alba y conde de Bugallal y después por éste con los Sres. Cierva y Quicoechea. Se les concede importancia política.

Ultima hora

Madrid 22

En los sótanos de un café de la barriada de Closs (Barcelona) hallábanse celebrando una reunión clandestina 65 sindicalistas que fueron detenidos.

Madrid 22

En Cabo de Gata embarrancó el vapor italiano «Primbula» de siete mil toneladas. Llevaba carbón. Procedía de Cardiff y se dirigía a Almería.

El baque quedó sujeto en un banco de arena.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

| | |
|---|-----------------|
| En cuenta corriente. | 1 por 100 anual |
| En depósito a plazo fijo de tres meses. | 2 > 100 > |
| Id., id., id., de seis meses. | 3 > 100 > |
| Id., id., a mayor plazo. | convencional |

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 3.—SANTIAGO

SERVICIOS DE LA



Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Ciderería, 26 y D. Enrique Co-desido.—Gelmírez.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernarda, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Esquelas de deunción se reciben hasta las seis de la tarde

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar dirijanssea la

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques:

VINO Y JARABE DUSARY
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSARY se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y descurricularlos, así como EL VINO DE DUSARY se receta en la Anemia, dolores púdicos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Exigir en los frascos el nombre de DUSARY

RHODINE
(Eter acetílico del ácido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

OXI-CREMA FARADOR

Única que cura GRANOS, ACNÉS, FOLLÍCULOS, RÚNCULOS, HERPETISMO, PELARRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.

TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

El Círculo de

Inventado en 1857 por Alfred Bichsel, es llamado así por el círculo de colores que se ve en el fondo.

Exigir en los frascos el nombre de BICHSEL

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS